

# EL IMPENITENTE.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. AVISOS Y NOTICIAS.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.  
Fuera de Figueras. . . 2 id. 50 cént.  
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

**SE PUBLICA**

POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION,  
Calle de la Portella, n.º 1.

**ANUNCIOS.**

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.  
Pago adelantado.  
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

**BANCO DE ESPAÑA.**

*Partido de Figueras*

Relacion que presenta el Agente de los dias y horas en que se verificará la cobranza del 4.º trimestre de la contribucion Territorial é Industrial en los pueblos del partido.

*Recaudador, D. Antonio Albarreda, auxiliar.*

Cadaqués, 1, 2 y 3 Mayo de 6 á 12 mañana.

Puerto de la Selva, 4, 5 y 6 id. de 6 á 12 mañana.

Selva de Mar, 6 id. de 1 á 7 tarde y el 7 de 6 á 12 mañana.

Llansá, 7 id. de 1 á 7 tarde y el 8 y 9 de 6 á 12 mañana.

San Miguel de Culera, 9 id. de 1 á 7 tarde y el 10 y 11 de 6 á 12 mañana.

*Recaudador, D. Antonio Albert.*

Cistella, 1 y 2 id. de 6 á 12 mañana.

Espolla, 3 y 4 id. de 9 á 4 tarde.

San Clemente Sasebas, 5 y 6 id. de 8 á 2 tarde.

Cantallops, 5 y 6 id. de 8 á 2 tarde.

Massarac, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.

Mollet cerca Perelada, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.

Cabanas, 9 y 10 id. de 8 á 2 tarde.

Alfar, 9 y 10 id. de 8 á 2 tarde.

Perelada, 11, 12 y 13 id. de 8 á 2 tarde.

Vilabertran, 12 y 13 id. de 6 á 12 mañana.

Vilassar, 14 y 15 id. de 5 á 11 mañana.

Vilatenim, 14 y 15 id. de 12 á 6 tarde.

*Recaudador, D. Jaime Albarreda.*

Garrigolas, 1 id. de 8 á 2 tarde y el 2 de 5 á 11 mañana.

Vilopriu, 4 id. de 8 á 2 tarde y el 5 de 5 á 11 mañana.

Jafre, 7 id. de 9 á 3 tarde y el 8 de 5 á 11 mañana.

Colomés, 7 id. de 9 á 3 tarde y el 8 de 5 á 11 mañana.

San Jordi Desvallés, 10 y 11 id. de 7 á 1 tarde.

Viladesens, 10 id. de 9 á 3 tarde y el 11 de 5 á 11 mañana.

*Recaudador, D. Juan Naparro.*

Tarabaus, 1 y 2 id. de 5 á 11 mañana.

Aviñonet, 1 y 2 id. de 5 á 11 mañana.

Llers, 3, 4 y 5 id. de 5 á 11 mañana.

Vilafant, 7 y 8 id. de 5 á 11 mañana.

Vilanant, 7 y 8 id. de 5 á 11 mañana.

*Recaudador, D. Mariano Navarro.*

Albons, 10 y 11 id. de 5 á 11 mañana.

Vilademat, 10 y 11 id. de 1 á 7 tarde.

La Escala, 12, 13, 14 y 15 id. de 6 á 12 mañana.

*Recaudador, D. Jaime Ferrer.*

San Mori, 1 y 2 id. de 6 á 12 mañana.

San Miguel de Fluviá, 1 y 2 id. de 1 á 7 tarde.

Torroella de Fluviá, 4, 5 y 6 id. de 6 á 12 mañana.

Ventalló, 7, 8, 9 y 10 id. de 8 á 2 tarde.

*Recaudador, D. Narciso Colomeda.*

Castelló de Ampúrias, 4, 5, 6, 7 y 8 id. de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Vilanova de la Muga, 10, 11 y 12 id. de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

*Recaudador, D. Francisco Viñas.*

Ullá, 5 y 6 id. de 8 á 2 tarde

Belcaire, 7 y 8 id. de 8 á 2 tarde.

Torroella de Mongri, 10, 11,

12, 13 y 14 id. de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

*Recaudador, D. Francisco Roca.*

Navata, 1 y 2 id. de 9 á 4 tarde.

Pontós, 1 y 2 id. de 9 á 4 tarde.

Ordís, 3 y 4 id. de 5 á 11 mañana.

Borrasá, 3 y 4 id. de 1 á 7 tarde.

Santa Leocadia, 5 y 6 id. de 5 á 11 mañana.

Boadella, 6 y 7 id. de 6 á 12 mañana.

Terradas, 8 y 9 id. de 6 á 12 mañana.

Capmany, 10 y 11 id. de 9 á 4 tarde.

Agullana, 12 y 13 id. de 9 á 4 tarde.

La Junquera, 14, 15 y 16 id. de 6 á 12 mañana.

*Recaudador D. Angel Palagós.*

S. Lorenzo de la Muga, 1 y 2 id. de 8 á 2 tarde.

Massanet de Cabrenys, 2 y 3 id. de 8 á 2 tarde.

La Bajol, 3 y 4 id. de 8 á 2 tarde.

Darnius, 4 y 5 id. de 8 á 2 tarde.

Viure, 6 y 7 id. de 8 á 2 tarde.

Pont de Molins, 6 y 7 id. de 8 á 2 tarde.

*Recaudador D. Antonio Quera.*

Pau, 4 y 5 id. de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Palau Sabardera, 6, 7 y 8 id. de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Rosas, 10, 11, 12 y 13 id. de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

*Recaudador D. Baudilio Ripoll.*

Vilajuiga, 1 id. de 10 á 4 tarde y el 2 de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Vilamaniscle, 3 y 4 id. de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Rabós de Ampurdá, 6 id. de 10 á 4 tarde y el 7 y 8 de 8 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

*Recaudador D. Jaime Maymí.*

Vilamacolum, 1 y 2 id. de 6 á 12 mañana.

Armentera, 5, 6 y 7 id. de 6 á 12 mañana.

S. Pedro Pescador, 8, 9, 10 y 11 id. de 6 á 12 mañana.

*Recaudador D. Juan Riera.*

Figueras, del 12 al 22 todos los dias laborables desde las 7 á las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes de los citados pueblos.

Figueras 17 de Abril de 1880. —El Agente, Juan Riera y Montada.

**DISCURSO del Señor Miret.**

Aún cuando el Sr. Miret se distingue por una cualidad, tanto más notable cuanto menos comun es en el país, la de un carácter enérgico y decidido á quien nada arredra ni detiene, creimos que la reciente aparicion de manchas floxéricas, ayudadas por la temperatura de la primavera, le harían vacilar y que, mejor aconsejado, se confesaría impotente para vencer la plaga.

Nos hemos equivocado: el señor Miret, más aún que hombre de carácter es, dicho sea sin ánimo de ofenderle, hombre tenaz que no se rinde sin antes gastar el último cartucho; y, ojalá que esta figura retórica estampada al correr de la pluma no se convierta en una realidad; temor que abrigamos, más que por el estado altamente escitado de la opinion pública, por la desdichada idea emitida por dicho Sr. al pronunciar su discurso el dia 18 del corriente en los salones de la Diputacion provincial de Barcelona, de pedir al Gobierno un batallon de tropa para destinarlo á los trabajos de extincion.

Sin este propósito del Sr. Mi-

## EL IMPENITENTE.

retal vez no nos habíamos sentido con fuerza de ánimo suficiente para impugnar su discurso, ya que, además de lo respetable que es siempre un adversario de su valía, tiene á su lado la opinión, inconciente en nuestro sentir, pero efectiva, de la respetable reunión que oyó á dicho Señor. Aún cuando la voz de nuestra modesta publicación no es fácil que llegue hasta las personas influyentes de la capital del antiguo principado y que, por lo tanto, sea infructuoso en este sentido nuestro trabajo, vamos á decir nuestro humilde parecer sobre las aseveraciones del Sr. Miret que creamos impugnables, y muy especialmente sobre la idea de pedir tropas para aplicarlas á una operación tan delicada.

Empecemos sentando que no tenemos prevención contra el señor Miret; que en principio hemos tenido por bueno el propósito de combatir la filoxera y que no queremos aumentar, antes al contrario, la escitacion del país, más fundada de lo que pretenden los partidarios de la extinción á todo trance, de lo que dicen «sálvense las colinas y perezcan los principios.» Sentemos también que el Sr. Miret y «El Ampurdán» nos tendrán á su lado para combatir la errónea creencia de gentes sencillas que no dan la importancia debida á la plaga invasora, suponiendo que siempre ha existido y nunca ha acabado con las viñas. Reconocemos como ellos la gravedad del mal; diferimos de ellos en la acción.

Si, á imitación de Suiza, espejo en que tiene siempre la vista fija el Sr. Miret, hubiésemos ocupado una parte de los pécitos agrónomos ú otras personas entendidas como centinelas avanzadas que acecharan la entrada en nuestro territorio del ejército invasor, dando la voz de alarma apenas penetrara por nuestras fronteras, entonces y solo entonces habrían podido imitarse los procedimientos de aquella previsora república; pero, una vez enseñoreado el enemigo del país, tememos mucho que sea más difícil echarlo de él que no lo fué hacer pasar al Africa á los árabes. Según el Sr. Miret la filoxera nos ha sido traída por los operarios que van á vendimiar á Francia, opinión con la que estamos de acuerdo, pues la emitimos nosotros también hace un año; pero sea esta la causa, ó la sean los vientos, es indudable que los efectos se han de reproducir todos los años.

No pudiendo hacer desaparecer la causa ¿de que servirá combatir los efectos?

¿Quiere el Sr. Miret inyectar

todos los años las viñas en que reaparezca el insecto, sea que las operaciones no se hicieran bien, sea que el virus haya sido nuevamente importado? En caso afirmativo ¿no le espanta al Sr. Miret la cuantía de los gastos?

Si se tratara, como en Suiza, de pequeñas manchas y de un clima tan poco favorable como aquel para el desarrollo del pulgon, comprendemos que se reunieran y se gastaran los fondos necesarios; pero si el Sr. Miret confiesa que tan solo se han examinado unas 2000 hectáreas de las 17000 que comprende la zona vinícola Ampurdanesa, según ha dicho últimamente en un escrito el Comisario de agricultura don Narciso Fages de Romá, y resulta que en muchos de los distritos examinados se ha notado la presencia de la filoxera aún cuando en algunos declarados sanos la investigación no ha sido todo lo escrupulosa que debía ser ¿no hemos de suponer con fundamento que, si no hoy, en breve todas las 17000 hectáreas estarán infestadas, y que en la actualidad lo están ya la mayor parte?

Según nuestras noticias el tratamiento de las manchas descubiertas ha costado unas 167,000 pesetas (no sabemos si contando las indemnizaciones) y si ha de completarse la investigación y se han de aplicar los insecticidas á tan grande extensión, no vemos medio de reunir tan cuantiosa suma; en cuyo caso, cesando los trabajos, resultará una distinción irritante entre aquellos á quienes se les destruyó sus viñas y aquellos que podrían utilizar algunas cosechas pingüemente retribuidas si se sostienen y aumentan como es posible los precios de los vinos.

El Sr. Miret dice: *la extinción es posible mientras no pasen de 50 á 60 hectáreas las infestadas; traspasando este limite no hay brazos, ni capitales suficientes para lograr la extinción.* Pues bien, no hay en el Ampurdán quien crea que es muy superior la cifra de las hectáreas invadidas, y si esto pudiera ofrecer alguna duda no la ofrece la de que será mucha mayor el año próximo. El mismo Sr. Miret lo demuestra cuando nos dice que los obreros que van á Francia importarán de nuevo el pulgon, olvidándose de añadir que sus operarios, no tomando la precaución de cambiar de calzado y de limpiar los instrumentos, se encargan de repartir el que encuentran en el país. Cuando vemos á estos exploradores pasar de una viña en la cual han hallado la filoxera á otra in-

mediata tal vez sana sin ninguna clase de precauciones, preguntamos si sus pisadas serán como las del caballo de Atila, sin que baste á destruir este nuestro recelo la afirmación del delegado del gobierno de que á los 2 años, según el «Diario de Barcelona», los Ampurdaneses podremos replantar nuestras viñas; ya que los efectos de la intoxicación es probable que se hagan sentir por durante mayor espacio de tiempo, ó que, no modificándose las ideas hoy imperantes, se nos prohiba la replantación.

Nosotros habríamos deseado que el Sr. Miret no se hubiese limitado á exponer todo lo favorable y que podía ser agradable á los propietarios de otras zonas que formaban su auditorio; nosotros hubiéramos querido que les hubiese dicho que la aplicación del sulfuro á la dosis de 280 gramos por metro, casi doble de la usada en Francia, destruye las cepas; nosotros, sobre todo habríamos deseado que les hubiese manifestado que los operarios entran en las viñas sin avisar las mas de las veces á sus propietarios y, lo que es peor, *sin pagar la mezquina indemnización que marca la ley.* Si todo esto hubiese hecho el señor Miret, á buen seguro que aquella multitud, que silenciosa y sin protesta le escuchó, habría tenido algún intérprete de los sentimientos que hemos de suponer dominaban en aquella asamblea, los sentimientos de justicia y de respeto á la propiedad. Alguien habría manifestado que si hoy son menospreciados tan sagrados derechos en el Ampurdán, mañana lo serán en otras partes y, sobre todo, le habrían hecho evidente lo peligroso del ejemplo dado desde arriba, sobre todo en estos tiempos en que el principio de propiedad ha de resistir las embestidas del socialismo. ¡Ah! os indignais cuando un filósofo discute la propiedad no apartándose del sereno y tranquilo terreno de los principios, y vosotros, sus defensores, la menospreciáis hasta el punto de sentar, como lo hace «El Ampurdán» que *la autoridad debe tener libre su acción para obrar sin cortapisas, como no las tiene, por ejemplo, en casos de incendio para impedir su propagación.*

El espacio nos va faltando y hemos de ocuparnos de la parte del discurso del Sr. Miret que mas nos ha afectado y que principalmente motiva este escrito. Deamos para otro día otros puntos que nos proponíamos esplanar hoy, y vamos á concretarnos á

exponer aunque ligeramente alguna consideración sobre el proyecto de encargar á las tropas la delicada operación de perseguir la filoxera, esperando, ojalá no sea una ilusión, que la Junta de defensa y su digno Presidente han de ponerse á nuestro lado para evitar que tal proyecto se realice.

Sus actuales operarios, con todo y ser gente del país, labradores en su mayor parte y por lo mismo idóneos para esta clase de operaciones y que trabajan voluntariamente, no dejan de dar lugar á infinitas quejas por parte de los propietarios; no distinguiéndose tampoco, como hemos tenido ocasión de observar, en el inteligente manejo de los instrumentos. Si esto es así ¿que sucedería cuando estas faenas se encomendarán á los soldados, muchos de los cuales jamás han manejado un apero de labranza, á quienes se saca de sus cuarteles, en donde las ocupaciones no abruman, para llevarlos á los campos á ocuparse en un trabajo forzoso é impropio de su institución? Ha meditado el Sr. Miret las consecuencias funestas que resultarían de la realización de su proyecto? Y los Señores que componen la Junta de defensa, personas de arraigo en el país, y como del país, enteradas por lo mismo del estado de escitacion que en el mismo reino, escitacion que solo la prudencia de todos puede evitar que se convierta en estado de verdadera alarma, ¿dejarán de influir para que tan peligroso proyecto no tenga realización? Nosotros esperamos fundadamente, porque conocemos su patriotismo, que unirán sus valiosos esfuerzos á los nuestros para evitarlo, y esperamos también, por iguales motivos, que el Sr. Miret no se hará difícil y desistirá de su proyecto, que los hombres de su temple y de sus condiciones no hacen pacto con el error.

Del mismo modo que nosotros pedimos el concurso de los que podríamos llamar nuestros adversarios, han de contar estos con el nuestro siempre y cuando se nos convenza de que no estamos dentro del derecho y de la justicia. Unos y otros deseamos el bien del país; la pasión, pues, no será nunca nuestra consejera y mucho menos bastardos intereses.

### CRÓNICA GENERAL.

Por tener que ausentarse indefinidamente, nuestro particular amigo D. J. M. Bofill ha cesado en la Dirección de este periódico.

## EL IMPENITENTE.

En la Junta general de accionistas de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, que tuvo lugar hace pocos dias en la capital del principado, se leyó la memoria explicativa del balance de dicha sociedad en fin de 1879, acusando un beneficio enorme y siempre creciente que justifica el elevado precio de sus acciones. Esto no obstante, queda haciendo las veces de Estacion una miserable barraca, aqui en Figueras, una de las poblaciones de mas tráfico de la línea.

¿Nadie hay encargado de hacer cumplir sus compromisos á una empresa que hace alarde de cuantiosas ganancias y sin embargo, no cumple gastando lo que debe en las estaciones de la línea?

Hace pocos dias han sido de nuevo asaltados y robados dos carreros en la carretera de Besalú, cerca de Navata, con la circunstancia de que entre los dos robados y á media hora de distancia venia otro carro con una pareja de guardia civil. Al dia siguiente los individuos del mencionado cuerpo capturaron al presunto gefe de ladrones, conduciéndolo á disposicion de este Juzgado.

### Comunismo práctico y peregrino.

Léase el siguiente remitido.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy Sr. nuestro: Con sorpresa hemos visto en la edicion de la mañana del viernes, dia 15 del corriente, un suelto de gacetilla referente al Milenario de Montserrat en que se dice regresará la procesion de la Cueva al Templo del Monasterio por su antiguo camino que estaba intransitable, y se ha habilitado para esto.

Como quiera ser verdad lo último, es decir, que se ha hecho un camino público en propiedades particulares sin autorizacion de sus dueños, en su nombre y en el mio protesto del atentado, sin perjuicio de lo demás á que en derecho haya lugar.

Quedamos á sus órdenes. B. S. M.—Por mí y los demás interesados, *Francisco Plá*.

Barcelona 17 de Abril de 1880.

En letras de molde hemos visto que la Compañía del ferro-carril de Ciudad Real subvenciona con tres mil reales mensuales á la partida de bandoleros que merodea por la Mancha, para conseguir de estos que no estorben la marcha de los trenes. Al principio nos habíamos figurado que leíamos un periodico impreso en

1873, pero luego nos hemos fijado en que la fecha era del mes de Abril de 1880.

En Olot se está construyendo un convento de P. P. Capuchinos. La noticia nada tiene de particular en estos tiempos, pero lo es el método empleado por los reverendísimos padres para realizar sin gran coste la construcción del edificio. A este efecto dicen desde el púlpito á los trabajadores que los que trabajan en dias festivos en las obras del ferro-carril incurrir en pecado, siendo por el contrario practicar una obra meritoria, grata á los ojos de Dios, emplear los dias festivos trabajando en las obras del convento.

Segun noticias recibidas de Nueva-York, el catedrático de química inorgánica paisano nuestro, D. Federico Tremols, comisionado por la Diputacion provincial de Barcelona para estudiar las vides americanas resistentes á la filoxera, se dispone á regresar á nuestra capital con gran copia de datos, libros, y memorias que ha recogido referentes á la filoxera y á las diferentes variedades de vides americanas y vinos que producen.

Prepárase en Perpiñan una Exposicion regional del departamento de los Pirineos Orientales y departamentos limítrofes, la cual estará abierta del 1.º al 10 del próximo mes de mayo. La Exposicion se instalará en el paseo denominado de los Plátanos, donde en la actualidad se están practicando las obras necesarias, pudiéndose observar ya el conjunto de las construcciones destinadas á encerrar los productos agrícolas y de la horticultura, las máquinas y las múltiples producciones que se enlazan con la agricultura.

### La filoxera en Francia.

El Ministro de Agricultura de Francia ha hecho publicar el informe de la comision superior de la filoxera. Del informe resulta:

Que á primeros del año 1877 habia departamentos invadidos, 28.

A fin de 1878, 39.

A fin de 1879, 43.

Y luego da, entre otros, los siguientes datos:

|   |                 |
|---|-----------------|
| Superficie plantada de vña antes de la enfermedad . . . . . | 2.171,138 hect. |
| » á fin de 1879. . . . .                                    | 1.889,539 »     |
| » invadida, pero no muerta. . . . .                         | 319,760 »       |

|   |           |
|---|-----------|
| Superficie destruida por la enfermedad. . . . . | 474,760 » |
| » sumida á la sumercion. . . . .                | 5,114 »   |
| » tratada con el sulfuro de carbono . . . . .   | 3,122 »   |
| » id. con el sulfuro-carbonato. . . . .         | 627 »     |
| » replantada con cepas americanas. . . . .      | 3,830 »   |

Hasta la fecha ningun remedio; pruebas y desengaños.

En breve saldrá para Madrid el Senador D Tomás Roger y Vidal, portador de las numerosas reclamaciones de los pueblos de este partido judicial, contra la manera de proceder de los delegados del Gobierno para la extincion de la filoxera. El gran número de firmas que las suscriben y el encabezarlas principales propietarios dicen bien el creciente descontento del país.

## SECCION OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

Habiendo el Ayuntamiento acordado la reorganizacion de la compañía de homberos, que tan buenos servicios prestó al país, y faltando algunas plazas para completarla, se invita á los que deseen formar parte de ella á que se sirvan pasar á la Secretaría para dejar sus nombres, con objeto de que pueda procederse á la admision de los que sean necesarios.

Figueras 24 de abril de 1880.  
—*Francisco Jordi R.*

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento se señala el domingo dia 2 del próximo mes de mayo, á las diez de la mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construcción de una cloaca que empalme con la de la calle del Sol de Isern, siga el curso del antiguo cauce del Galligans en propiedad de D. José Cervosa y termine en el cauce nuevo, bajo el tipo de 996'75 pesetas, importe del presupuesto.

La subasta se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento, en los términos prevenidos en la Instruccion de 18 de marzo de 1852, ante el Sr. Alcalde Presidente de la Corporacion, del señor Regidor Síndico, ó de los que ha-

gan sus veces, y del Secretario que autorizará el acto.

El Presupuesto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en Secretaría hasta las nueve de la mañana del dia de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, arregladas exactamente al modelo adjunto, en papel del sello 11.º acompañando recibo del depósito de que trata la condicion novena y la cédula personal.

Los pliegos cerrados serán entregados al Sr. Presidente de la subasta durante la media hora que preceda á la señalada para su adjudicacion, pasada la cual el Presidente declarará terminado el acto para la admision y que se procede al remate.

En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá en el acto, por espacio de quince minutos, licitacion entre sus autores, adjudicándose al mejor postor, no pudiendo bajar en este caso las mejoras de 5 pesetas cada una.

### Modelo de proposicion.

D. N... N... vecino de... enterado del anuncio publicado por el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construcción de una cloaca que empalme con la de la calle de Sol de Isern, siga el curso del antiguo cauce del Galligans en propiedad de D. José Cervosa y termine en el cauce nuevo, bien penetrado Presupuesto y Pliego de condiciones, se comprometo á tomar á su cargo la ejecucion del servicio por la cantidad de... (aquí la proposicion que se haga, escribiendo, en letra precisamente, la cantidad por la que se comprometo á ejecutarlo advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Figueras 22 de abril de 1880.  
—El Alcalde Presidente, *Francisco Jordi R.*—P. A. D. S. S.—*Evaristo Fábrega*, Secretario.

### FIGUERAS:

Imprenta de Mariano Alegret.  
Calle de la Portella, número 1.º

**Se halla en venta y se cederá por buen precio la casa número 105 de la calle de Perolada de esta ciudad, propiedad de don Jaime Lluch, cuyo venta se llevará á cabo con intervencion y aprobacion de la madre del propietario D. Catalina Bandés. 2.**

# ANUNCIOS.

**Se insertan.** Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cént.; por tres meses, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cént.; por un mes, 3 pesetas, por tres meses, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

**Los comunicados, á precios convencionales.**

EL MEJOR Y MAS BARATO DE LOS ABONOS

## EL ABONO COMPLETO CATALAN

Confeccionado por el périto agrónomo.

**Don Francisco Javier Tobella.**

Es muy recomendado para las viñas y su uso se vá extendiendo cada día mas. En los países filoxerados es en donde mas se abono para dar fuerzas y resistencia á las cepas.

Generalmente se ponen de 600 á 800 kilos por vesana y duran sus efectos de tres á cuatro años, y la época de abonar es desde Noviembre á Marzo. Conviene ponerlo algo profundo.

Para los frutales es inmejorable.

Comparado este abono con el de cuadra tiene su misma composición y seis veces su fuerza.

**Depósito.**—En el Manso-Ferrer; su precio 28 reales los 100 Kilos por cantidades superiores á dichos 100 kilos.

### ¡ATENCIÓN, MUJERES EMBARAZADAS!

POMADA AMERICANA (EVITA EL MAL EN LOS PECHOS.)

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pechos, enfermedad tan comun como dolorosa en las mujeres recién paridas, que amamantán á sus hijos.

¡Sed previsoras, mujeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo, y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

## POMADA AMERICANA.

**Depósito general:** Capmany, Figueras.—**Sucursales:** Madrid, Fernandez Izquierdo Pontejos, 6.—Barcelona, A. Corominas, Cucurulla, (farmacéuticos.)

## DROGUERIA

DE

## MARIANO DARNER

Calle de la Junquera-14-Figueras.

Se acaba de recibir un surtido de productos para mejorar y clarificar los vinos, quitarles el ágrío y volverlos rancios en muy poco tiempo.

Precios económicos en todos los artículos de droguería. 50

## PASTILLAS PECTORALES

DE

Guimanve, Liquen, Jaramago, Caracoles, Médula de Vaca, Bálsamo Tolú, Leche de burra, del Dr. Andreu.

SE VENDEN EN LA FARMACIA DE LACASA, FIGUERAS, 26.

## IMPRENTA

DE

MARIANO ALEGRET Y COLOM, FIGUERAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos, á precios cómodos.

## Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR

### D. MIGUEL SADERRA Y VILLALONGA,

alumno que fué pensionado por la Excelentísima Diputación provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religión, Patria, Educación y Conocimientos**, ha merecido la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obra de premio, ya como precioso agualdo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada. 16

**VINOS PUROS** por cuenta del cosechero á 8, 10, 12, 14 y 16 cuartos.

Blanco seco, á 16 cuartos.

Blanco dulce, á 20 id.

Mistela, á 28 id.

Rancio, á 34.

Calle Nueva 70, antigua Aduana.

Se sirven los pedidos á domicilio en barriles que proporciona el mismo Establecimiento.

### Importante.

En el bazar de calzado á cargo de D. Pedro Codina, calle de la Junquera, núm. 4, bajos de la casa de D. Ignacio de Aloy, acaba de recibirse un vasto y variado surtido de todas clases, á precios reducidísimos. 10

### Pianos y Armoniums.

Arbona de Barcelona y Pleyel de París, único depósito que los vende por cuenta propia y mas barato que en las mismas fábricas.

Se componen y alquilan pianos de todas clases y se hacen cambios.

**Nota.** Se acaba de recibir un aparato de nueva invención para los principiantes de piano.

Calle de Aviñonet, núm. 19, bajos.—Figueras. 4

### CASA ESPECIAL DE PARTOS.

Primera y única en Barcelona que reúne las condiciones necesarias para el caso. Casa espaciosa y bien servida, con asistencia de entendidas comadronas y acreditados facultativos, en casos necesarios, con la prudencia y secreto que exigen los más de estos casos. Los precios módicos, según las exigencias de los interesados. Ramalleras, 7, piso 1.º, junto al Buensuceso, Barcelona. 3

### Aprendiz.

Para una tienda de comercio se necesita uno. Informarán en la imprenta de este periódico. 2

**Hacienda.** Hay una magnífica para vender, sita en este distrito judicial, importe 22,000 duros, compuesta en su mayor parte de bosque alcornoqueal.

Informarán D. J. Comas Notario de la Junquera y D. J. Martí, Procurador causídico en Figueras. 5

### Importante.

A un precio muy ventajoso para el comprador, se vende en Portbou una casa muy bien situada, con local suficiente para Café y para Fonda. Informará el *Ros Palé* en el mismo Portbou.

### Para vender.

Todos los enseres de una fábrica de gaseosas con su máquina, gasómetro, y una colección completa de botellas.

Informará D. Federico Fina. 4-4

### OBRA NUEVA.

### Las Extraviadas,

(CUADROS DEL NATURAL.)

Segunda parte del estudio crítico

### LA MUJER

POR

ENRIQUE RODRIGUEZ-SOLIS.

Este libro, en el que se tratan cuestiones de la mayor importancia para la familia en general, y para las mujeres en particular, se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.º Madrid, á DOS PESETAS. En Figueras, casa Francisec Presas, calle Aviñonet. 4